



DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DE
DE
MARYLAND
EQUIDAD Y EXCELENCIA

**COVID-19 Child Care Stabilization Grant
Funding Opportunity Round Two**
January 3-23, 2022



DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DE MARYLAND

Mohammed Choudhury

Superintendentes escolares del estado
Secretario-tesorero, Consejo de Educación del Estado de Maryland

Deann M. Collins, Ed.D.

Vicesuperintendente, enseñanza y aprendizaje

Steven Hicks

Superintendente asistente, División de la Primera Infancia

Larry Hogan

Gobernador

CONDEJO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE MARYLAND

Clarence C. Crawford

Presidente, Consejo de Educación del Estado de Maryland

Charles R. Dashiell, Jr., abogado (Vicepresidente)

Shawn D. Bartley, abogado

Gail Bates

Chuen-Chin Bianca Chang Susan

J. Getty, Doctorado en

Educación Vermelle Greene,

Ph.D. Jean C. Halle

Dr. Joan Mele-McCarthy

Rachel L. McCusker

Lori Morrow

General de Brigada Warner I. Sumpter (jubilado)

Holly C. Wilcox, Ph.D.

Kevin Bokoum (miembro estudiantil)

Índice

¿Qué es el Programa de Fondos para la Estabilización del Cuidado Infantil?	3
¿Qué es diferente sobre la segunda vuelta de la estabilización?	3
¿Quiénes son elegibles?	4
¿De cuánto son los pagos de la subvención?	5
¿Cuáles son ejemplos de los montos de la concesión de la subvención?	7
¿Cómo presento una solicitud para recibir el pago de una subvención?	8
¿Qué documentos e información necesito para rellenar la solicitud?	8
¿Cuál es el plazo para la subvención?	8
¿Qué ocurre luego de que presento mi solicitud?	9
¿Cuál es el mejor proceso de pago?	10
¿En qué puedo gastar los fondos?	11
¿Es necesario que guarde los recibos?	12
¿Alguna pregunta?	13
¿Qué sucede si necesito ayuda con la solicitud?	13
Preguntas frecuentes sobre la subvención	14
Apéndice:	15
Plantilla de la solicitud para la subvención	16
Formulario de depósito directo	24
Formulario W-9	26

¿Qué es el Programa de Fondos para la Estabilización del Cuidado Infantil?

La administración Biden dispuso \$39 mil millones de fondos del Plan de Rescate Estadounidense (ARP, por las siglas en inglés) para que los estados, territorios y tribus aborden la crisis del cuidado infantil provocada por la COVID-19. Estos fondos ayudarán a que los prestadores de cuidado infantil y los educadores de la primera infancia mantengan sus puertas abiertas. Estos prestadores han estado al frente cuidando los hijos de trabajadores esenciales y brindando apoyo a los padres que desean volver a trabajar. Para conocer más sobre el programa de fondos, haga clic aquí.

Esta oportunidad de financiación constituye la segunda vuelta del Programa de Fondos para la Estabilización del Cuidado Infantil de Maryland. La División de la Infancia Temprana dentro del Departamento de Educación del Estado de Maryland (MSDE, por las siglas en inglés) proporciona esta oportunidad de financiación para abordar las dificultades que enfrentan los prestadores de cuidado infantil y para abordar la inestabilidad del mercado del cuidado infantil en su totalidad. Estos fondos representan un paso vital para sentar las bases para una recuperación económica sólida y un futuro más equitativo.

En el otoño del 2021, el Departamento de Educación del Estado de Maryland (MSDE) dispuso \$158 millones para los fondos de estabilización destinados a más de 5,000 prestadores de cuidado infantil en todo el estado (primera vuelta del programa). El MSDE ahora dispondrá los restantes \$128 millones a los prestadores de cuidado infantil.

¿Qué es diferente sobre la segunda vuelta de la estabilización?

Existen tres diferencias clave entre esta nueva vuelta de financiación y la vuelta anterior del MSDE:

PROCESO

El MSDE escuchó los comentarios de los prestadores y de la comunidad de prestadores relacionados con preguntas y desafíos del proceso. El MSDE espera que un proceso de solicitud simplificado y más asistencia al consumidor harán que sea más fácil y accesible obtener los fondos para los casi 7,200 prestadores del estado.

MONTOS DE LA FINANCIACIÓN/FÓRMULAS PARA CALCULAR LA FINANCIACIÓN

Esta vuelta de financiación tiene menos dinero disponible en total (\$128 millones en comparación con \$158 millones) y tiene una asignación de base diferente que la primera vuelta (\$10,000 en comparación con \$15,000). Además, esta vuelta de subvención proporciona dinero complementario además de la asignación de base por cupo del cuidado infantil certificado. El monto por cupo será diferente para cada prestador según si el prestador tiene licencia para inscribir lactantes, certificado para inscribir bebés, inscribe niños que participan en el Programa de Becas para el Cuidado Infantil, es parte del programa EXCELS de Maryland, o está ubicado en una sección censal con un índice de vulnerabilidad social de .6 o más (consulte la sección de las fórmulas para calcular la financiación para obtener más detalles) e irá de los \$0 a los \$630 por cupo de cuidado infantil certificado.

ELEGIBILIDAD

El primer programa de estabilización estaba abierto solo a los prestadores que tenían licencia el 11 de marzo del 2021 o antes. Esta vuelta de financiación también está abierta para los prestadores con licencia del MSDE luego del 11 de marzo del 2021.

¿Quiénes son elegibles?

Esta oportunidad de financiación está diseñada para estabilizar los programas de cuidado infantil existentes, no para financiar emprendimientos de nuevos programas de cuidado infantil que todavía no están en funcionamiento. Los solicitantes pueden ser un prestador de cuidado infantil familiar en el hogar, un prestador de cuidado infantil familiar numeroso en el hogar, un centro de cuidado infantil, o un programa educativo conforme a la carta de cumplimiento. Para ser elegible para recibir el pago de la subvención con esta oportunidad de financiación, los solicitantes deben cumplir un criterio de cada columna que aparece a continuación:

Licencia/Reglamento	Estado
<p>Mi programa tenía licencia del Departamento de Educación del Estado de Maryland el 11 de marzo del 2021 o antes, o</p> <p>Mi programa tenía licencia del Departamento de Educación del Estado de Maryland luego del 11 de marzo del 2021</p>	<p>Mi programa se encuentra disponible para proporcionar servicios de cuidado infantil en la fecha de la solicitud.</p> <p>O</p> <p>Mi programa se encuentra temporalmente cerrado debido a las dificultades económicas o razones relacionadas con la COVID, pero abrirá para prestar los servicios de cuidado infantil antes del 7 de marzo del 2022.</p>

Además:

- Los solicitantes que recibieron fondos en la primera vuelta de financiación **son** elegibles para recibir fondos otra vez en la segunda vuelta.
- Los solicitantes que son propietarios o que administran más de un lugar de cuidado infantil deben presentar solicitudes separadas para cada uno de ellos.

¿De cuánto son los pagos de la subvención?

Todos los prestadores elegibles recibirán una concesión de base por el monto de \$10,000. Se proporcionarán fondos adicionales para los prestadores elegibles que cumplan con los siguientes criterios:

Lactantes (6 semanas a 12 meses)	\$126.00 adicionales por cupo de cuidado infantil certificado para los prestadores que brindan servicios para lactantes
Bebés (13 meses a 23 meses)	\$126.00 adicionales por cupo de cuidado infantil certificado para los prestadores que brindan servicios para bebés
Becas para el Cuidado Infantil***	\$126.00 adicionales por cupo de cuidado infantil certificado para los prestadores que inscriben niños que participan en el programa de Becas para el Cuidado Infantil.
Programa EXCELS de Maryland	\$126.00 adicionales por cupo de cuidado infantil certificado para todos los prestadores elegibles que participen en el programa EXCELS de Maryland con una calificación de 1 a 5.
Vulnerabilidad social	\$126.00 adicionales por cupo de cuidado infantil certificado para todos los prestadores elegibles que se encuentran en una sección censal con un índice de vulnerabilidad social de más de .6

**El saldo de todo fondo sin utilizar que se pongan a disposición de los prestadores que no desean la concesión de la subvención será distribuido a todos los prestadores que recibieron la subvención de manera equitativa, por cupo certificado.*

***El MSDE utilizará el número de cupos de cuidado infantil certificados registrados en el Departamento al 15 de diciembre del 2021 para calcular los montos de la financiación del programa.*

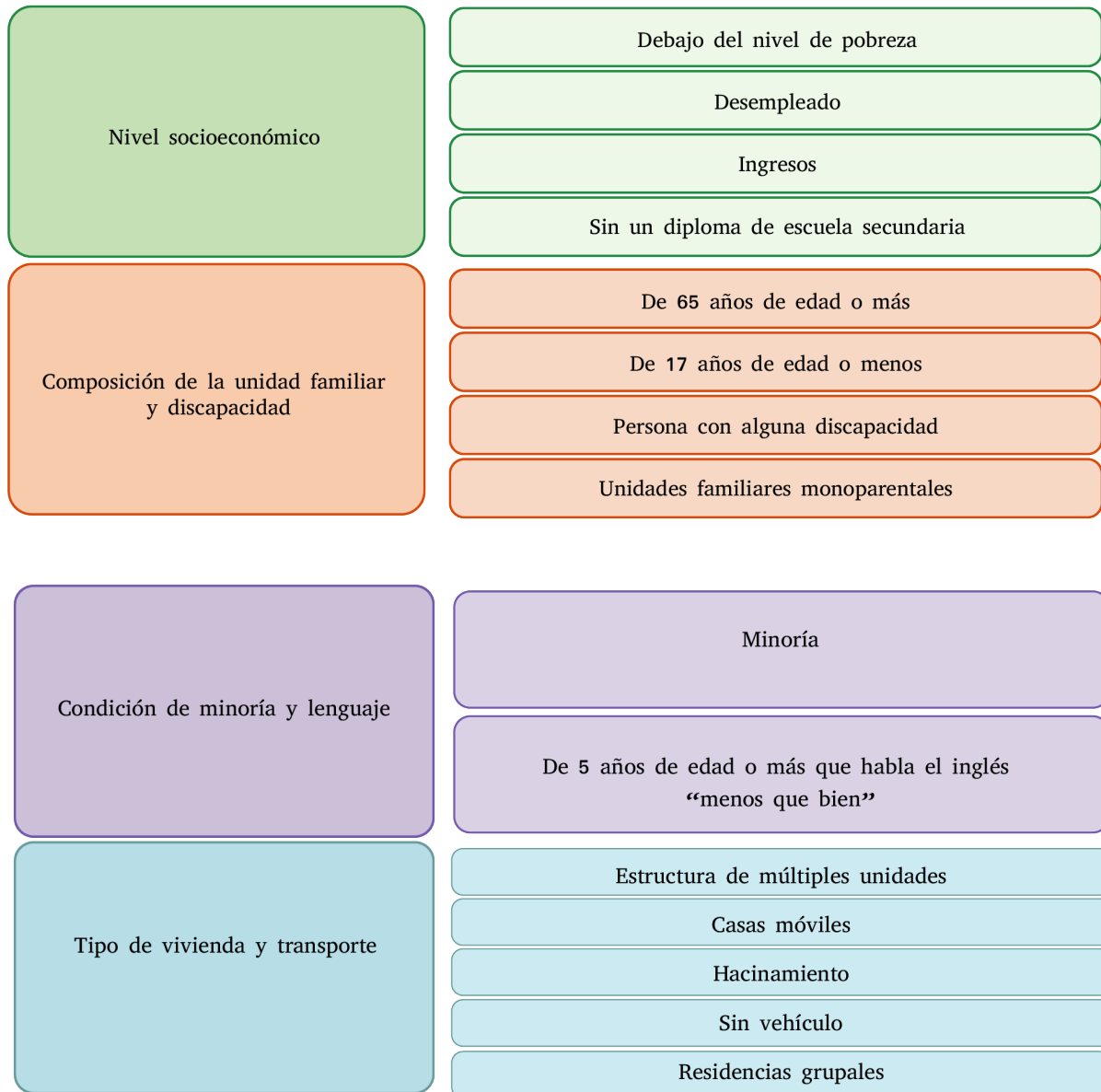
****Con el fin de la concesión de la subvención, el MSDE determina la elegibilidad según si un programa ha facturado al MSDE por el pago entre junio del 2021 y el 15 de diciembre del 2021.*

El Programa de Becas para el Cuidado Infantil (CSS, por las siglas en inglés) (conocido anteriormente como el Subsidio para el Cuidado Infantil) proporciona ayuda económica con los costos del cuidado infantil para las familias trabajadoras elegibles en Maryland. Haga clic [aquí](#) para obtener más información sobre el programa CSS.

El programa EXCELS de Maryland es un sistema de calificación de calidad y de mejoramiento que otorga calificaciones del 1 al 5 a los programas de cuidado infantil y de educación temprana según los estándares y mejores prácticas reconocidos a nivel nacional. Haga clic [aquí](#) para obtener más información sobre el programa EXCELS de Maryland.

Según los Centros para el Control de Enfermedades (CDC, por las siglas en inglés), “La vulnerabilidad social hace referencial a las posibles consecuencias negativas en las comunicadas causadas por presiones externas sobre la salud humana”¹. El índice de vulnerabilidad social (SVI, por las siglas en inglés) sigue la información de las secciones censales y califica la vulnerabilidad según 15 indicadores sociales y demográficos claves. Las “secciones censales” son subdivisiones de los condados y se las clasifica según 15 factores sociales, entre ellos, la pobreza, la falta de acceso a un vehículo y el hacinamiento. Particularmente, esta medición utiliza (consulte a continuación el gráfico 1):

¹ <https://www.atsdr.cdc.gov/placeandhealth/svi/index.html>

VULNERABILIDAD SOCIAL

Fuente (conseguida el 12/23/21): https://www.atsdr.cdc.gov/placeandhealth/svi/documentation/SVI_documentation_2018.html

Los prestadores también pueden visitar [este enlace](#) para obtener más información y documentación sobre el índice de vulnerabilidad social.

¿Cuáles son ejemplos de los montos de la concesión de la subvención?

SITUACIÓN 1

Un prestador de cuidado infantil con 50 cupos certificados inscribe lactantes y bebés, pero no cumple ningún criterio de financiación adicional:

Subvención de base = \$10,000

Monto por cupo certificado = \$126 (cumple el criterio sobre lactantes) + \$126 (cumple el criterio sobre bebés) =

*\$252 Total del dinero complementario = \$252 * 50 cupos certificados = \$12,600*

Total de la subvención = \$10,000 + \$12,600 = \$22,600

SITUACIÓN 2

Un prestador de cuidado infantil con 50 cupos certificados no cumple ninguno de los criterios de financiación complementarios:

Subvención de base = \$10,000

Monto por cupo certificado = \$0

*Total del dinero complementario = \$0 * 50 cupos certificados = Total*

de la subvención = \$10,000 + \$0 = \$10,000

SITUACIÓN 3

Un prestador de cuidado infantil con 50 cupos certificados inscribe lactantes y bebés, inscribe niños que participan en el programa de Becas para el Cuidado Infantil (CCS), participa en el programa EXCELS, y está ubicado en un área geográfica con un índice de vulnerabilidad social (SVI) de .8:

Subvención de base = \$10,000

Monto por cupo certificado = \$126 (cumple el criterio sobre lactantes) + \$126 (cumple el criterio sobre bebés)

\$126 (cumple el criterio sobre el programa CCS) + (\$126 cumple el criterio sobre el programa EXCELS) +

\$126 (cumple el criterio del SVI) = \$630

*Total del dinero complementario = \$630 * 50 cupos certificados = \$31,500*

Total de la subvención = \$10,000 + \$31,500 = \$41,500

¿Cómo presento una solicitud para recibir el pago de una subvención?

Esta oportunidad de financiación, incluidos todos los anexos y las actualizaciones, se encuentran en [la página web de la División de la Primera Infancia](#). **El MSDE solo acepta las solicitudes en línea por medio del enlace. No envíe copias escaneadas, faxes o solicitudes por escrito/impresas.** Solo se considerarán las solicitudes presentadas en línea por medio del enlace de la encuesta. Una copia de la solicitud en formato de PDF está incluida al final de esta guía para que los prestadores de cuidado infantil puedan comenzar a preparar la presentación con anticipación. Los prestadores que no tengan acceso a una computadora pueden presentar su solicitud por medio del enlace web en un dispositivo móvil.

¿Qué documentos e información necesito para rellenar la solicitud?

Antes de comenzar con la solicitud en línea, los prestadores deben reunir la siguiente documentación:

- Su número de identificación de prestador (un número de 6 dígitos que aparece en el informe de inspección)
- Una copia digital de su licencia o certificado de registro; o carta de cumplimiento
- Su licencia o número de registro (que aparece en su licencia o certificado de registro)
- Un formulario W-9 actualización (descargue una copia [aquí](#))
- Un formulario de depósito directo, si desea recibir su pago por medio de depósito directo (descargue una copia [aquí](#))

¿Cuál es el plazo para la subvención?

Esta oportunidad de fondos, incluidos todos los anexos y las actualizaciones, se encuentran en [la página web de la División de la Primera Infancia](#). Para presentar una solicitud para el pago de la subvención, los prestadores deben rellenar la solicitud en línea [aquí](#). Una copia de la solicitud en formato de PDF está incluida al final de esta guía para que los prestadores de cuidado infantil puedan preparar la presentación con anticipación.

Fecha	Logro del programa
3 de enero del 2022	El período para la solicitud de la subvención se abre y los prestadores pueden presentar su solicitud en línea por medio del formulario web de presentación.
4 de enero del 2022	El MSDE comienza con las sesiones simultáneas de apoyo del servicio de atención al cliente mientras el período esté abierto.
10 de enero del 2022	El MSDE comienza a procesar las solicitudes para la subvención y a notificar a los prestadores de la concesión o de las solicitudes incompletas/inelegibles.

22 de enero del 2022	El MSDE celebra la sesión final de apoyo del servicio de atención al cliente.
23 de enero del 2022	El período de solicitud para la subvención se cierra al final del día el domingo 23 de enero del 2022
4 de febrero del 2022	Todas las solicitudes se revisan para saber si están completas y si son elegibles. El MSDE notificará a los solicitantes sobre las solicitudes incompletas o los errores en las solicitudes antes de esta fecha.

¿Qué ocurre luego de que presento mi solicitud?

El MSDE comenzará a procesar las solicitudes para la subvención de forma progresiva. Una vez que se presenta una solicitud, el MSDE revisará la aplicación para confirmar la elegibilidad y asignarle al prestador el monto respectivo de la concesión (los montos de la concesión determinados según la fórmula descrita en este recurso y en la solicitud para la subvención).

Si la solicitud está completa y un prestador es elegible, el MSDE notificará al prestador la concesión y el monto de la concesión. Si la solicitud está incompleta o el MSDE registra que un prestador es inelegible, el MSDE notificará al prestador (a más tardar el 4 de febrero del 2022) y le brindará al prestador una semana (7 días calendario) para resolver los problemas identificados.

Dada la progresividad de la revisión de las solicitudes para la subvención, el MSDE prevé que habrá completado el procesamiento de las subvenciones para comienzos de febrero. El MSDE habrá completado el procesamiento de todos las concesiones antes del 4 de marzo del 2022. Esto significa que el MSDE habrá entregado todas las concesiones al controlador para la emisión de los pagos en esta fecha o antes. **Luego de que el MSDE envíe la información del pago al controlador para el procesamiento, los prestadores pueden llegar a recibir los fondos del estado en 3 a 4 días hábiles para los pagos ACH (depósito directo) o dentro de los 30 días para los cheques enviados por medio de correo común.** Tenga en cuenta que los retrasos en la oficina postal pueden provocar que haya más tiempo entre el procesamiento del pago y la recepción del cheque.

SITUACIÓN 1:

Un prestador presenta su solicitud el 23 de enero, el último día del período para las solicitudes, pero está incompleta: el prestador adjuntó accidentalmente el archivo incorrecto al intentar cargar una copia digital de su licencia. El MSDE revisa la solicitud y la documentación y responde el 4 de febrero y le solicita que proporcione la información corregida dentro de los 7 días calendario. El 11 de febrero, el prestador envía los archivos actualizados. El MSDE revisará la información adicional antes del 18 de febrero. Entonces, el MSDE comienza el proceso interno de contabilidad y lo finaliza el 3 de marzo. El MSDE envía la información del pago al controlador para que se la procese el 4 de marzo. El prestador eligió recibir los fondos como depósito directo, el cual se procesa y los fondos entran en la cuenta bancaria del prestador entre **3 a 4 días hábiles después del 4 de marzo del 2022.**

SITUACIÓN 2:

Un prestador presenta la solicitud el 4 de enero. La solicitud está completa y todos los documentos están bien. El MSDE revisa la solicitud y notifica al prestador de la concesión el 15 de enero. Entonces, el MSDE comienza el proceso interno de contabilidad y lo finaliza a principios de febrero. El MSDE envía la información del pago al controlador quien extiende un cheque para el prestador y envía el cheque por correo con USPS. El cheque llega a la dirección del prestador **unas semanas más tarde** (dependiendo de los tiempos de entrega de USPS).

¿Cuál es el mejor proceso de pago?

Los fondos de la subvención serán entregados en un pago de manera progresiva. Los prestadores pueden indicar cómo desean recibir los pagos (depósito directo o cheque por medio de USPS) al final de la solicitud de la subvención.

Depósito directo

Si se le entregó un pago de la subvención durante la primera vuelta, usted todavía se encuentra en la misma dirección, funciona conforme a la misma licencia y recibió el pago de la subvención de la primera vuelta por medio de depósito directo, entonces el MSDE ya posee su información para el depósito directo. Si no es así, y le gustaría recibir el pago de la subvención por medio de depósito directo, entonces debe rellenar un [formulario de depósito directo](#) y envíelo por correo o por fax a la oficina del controlador, lo cual activa un proceso de identificación. Deje pasar 14 días desde la fecha de la verificación para que la oficina del controlador/tesorero procese su solicitud.

Cheque por medio de USPS

Si elige que se le envíe el pago en forma de cheque por medio de USPS, se enviará el cheque por correo a la dirección física proporcionada en la solicitud. Los cheques que se envían por medio de USPS llegarán más tarde que los pagos que se envían por depósito directo. El MSDE no puede proporcionar información de rastreo y de entrega para los pagos que se envían por USPS.

¿En qué puedo gastar los fondos?

Categoría	Descripción
Gastos de personal	Incluye los salarios y los beneficios para el personal del programa del cuidado infantil, los aumentos en las remuneraciones para el personal en un centro de cuidado infantil o los prestadores de cuidado infantil familiar y sus empleados; seguro médico, dental y de salud; becas; licencia por enfermedad o familiar paga; aportaciones para la jubilación; desarrollo o capacitación profesional en curso o; pagos de primas o por peligrosidad; bonus para el personal; gastos de transporte de los empleados desde y hacia el trabajo; recursos para apoyar el acceso a las vacunas contra la COVID-19 por parte del personal, incluido el tiempo libre pago para las citas de las vacunas y para el control de los efectos secundarios, y los gastos de transporte para ir a las citas de las vacunas.
Renta/Hipoteca, servicios, instalaciones, mantenimiento y seguro	Tarifas o cargos relacionados por pagos atrasados; mejoras de las instalaciones, incluidas, entre otras, la construcción o mejoramiento de los juegos infantiles, la renovación de baños, instalación de barandas, rampas o puertas automáticas para que las instalaciones sean más accesibles, quitar las paredes que no soportan carga para crear espacio adicional para el distanciamiento social; el mantenimiento y renovaciones menores para abordar las preocupaciones por la COVID-19; las mejoras que hacen que los programas de cuidado infantil sean inclusivos y accesibles para alentar a los niños con discapacidades y los familiares con discapacidades; respetar el reglamento para garantizar el cumplimiento.
Equipos de protección para el personal, limpieza y demás prácticas de salud y seguridad	Los costos específicos como respuesta a la emergencia pública sanitaria por la COVID-19 y puede incluir equipos, suministros, servicios y capacitación que apoyan el cumplimiento de las directrices de salud y seguridad locales y estatales, incluidas aquellas relacionadas con la prevención y el control de enfermedades infecciosas, la prevención del síndrome de muerte súbita infantil y el uso de prácticas para dormir seguras, la administración de medicamentos (consistente con los estándares del consentimiento parental), la prevención y la respuesta a emergencias por reacciones alérgicas y a los alimentos, la seguridad del establecimiento y de las instalaciones físicas, la prevención del síndrome del bebé sacudido y el traumatismo craneal por maltrato y el maltrato infantil, respuesta a la planificación de emergencias por desastres naturales o un evento causado por el hombre, la manipulación y el almacenamiento de materiales peligrosos y la eliminación adecuada de biocontaminantes, precauciones adecuadas en la traslado de niños, primeros auxilios pediátricos y RCP, y el reconocimiento y la denuncia de maltrato y negligencia infantil

Equipos y suministros	Compras de equipos y suministros o actualización de ellos para responder a la emergencia pública sanitaria por la COVID-19. Siempre y cuando los equipos y suministros sean como respuesta a la emergencia pública sanitaria por la COVID-19, pueden incluir equipos y suministros para el interior y exterior que faciliten las prácticas comerciales consistentes con los protocolos de seguridad y prácticas adecuadas al desarrollo, al igual que los artículos comerciales necesarios para responder a los nuevos desafíos como, por ejemplo, el software comercial y las actualizaciones.
Bienes y servicios	Incluye cualquier bien material o servicio necesario para el funcionamiento del programa de cuidado infantil; algunos ejemplos de bienes son el alimento y el equipo y los materiales para facilitar el juego, el aprendizaje, la alimentación, el cambio de pañales y el uso del baño, o dormir de manera segura; algunos ejemplos de servicios son los servicios de capacitación y apoyo para la automatización comercial, servicios compartidos, servicios de administración del cuidado infantil, los servicios de alimentos y transporte; también incluye los cargos asociados con el licenciamiento y los gastos asociados con el cumplimiento de los requisitos para el licenciamiento.
Servicios de salud mental	Para apoyar la salud mental de los niños y de los empleados; por ejemplo, las consultas de salud mental para bebés y de primera infancia (IECMHC), una estrategia basada en evidencia y en la prevención que reúne a profesionales de salud mental con las personas que trabajan con niños pequeños y sus familias para mejorar su salud social, emocional y conductual y su desarrollo en el entorno donde los niños aprenden y crecen; el bienestar de los cuidadores también es importante para estabilizar el sector del cuidado infantil porque la salud mental y el bienestar del personal afecta la capacitación, el reclutamiento y la retención, así como también, el nivel del cuidado proporcionado a los niños; las consultas de salud mental para el personal y también se permiten otros tipos de apoyos de la salud mental al personal.

¿Es necesario que guarde los recibos?

El uso de los fondos de la subvención está sujeto a auditoría. Asegúrese de llevar un registro contable preciso y completo. Si los fondos de la subvención no se utilizan para los gastos permitidos, o de lo contrario se utilizan indebidamente, es posible que se exija que devuelva esos fondos.

¿Alguna pregunta?

Si tiene alguna pregunta sobre la solicitud o el proceso anterior a la apertura del período de solicitud, puede comunicarse con el personal del MSDE por los siguientes medios:

CORRE ELECTRÓNICO: childcaregrants.msde@maryland.gov

FORMULARIO: Vea nuestro [formulario para realizar consultas](#)

Un especialista del servicio de atención al cliente responderá todas sus consultas dentro de las 24 horas o el próximo día hábil. Tenga en cuenta: el MSDE estará cerrado el 31 de diciembre del 2021 y el 17 de enero del 2022.

Una vez que inicie el período de solicitud para la subvención, el MSDE proporcionará un número de teléfono exclusivo para que haya atención al cliente adicional, incluido un representante financiero exclusivo.

¿Qué sucede si necesito ayuda con la solicitud?

EL MSDE celebrará sesiones de apoyo del servicio de atención al cliente durante todo el período de solicitud para los prestadores que tengan preguntas sobre la solicitud y el proceso. Se proporcionará información sobre cómo inscribirse y cómo unirse a las sesiones más adelante. Consulte [la página web de la oficina del cuidado infantil](#) para obtener actualizaciones. El MSDE tendrá tres tipos de sesiones de apoyo y también publicará las grabaciones de cada tipo de sesión en la página web:

DOCUMENTACIÓN NECESARIA

Seminario web: El MSDE proporcionará una visión general del programa de subvenciones y guiará a los asistentes sobre dónde encontrar y cómo rellenar los diversos documentos necesarios para finalizar y presentar el formulario de solicitud para la subvención. El MSDE responderá preguntas en el tiempo disponible restante.

FORMULARIO DE SOLICITUD

Seminario web: El MSDE guiará a los asistentes en cada pregunta sobre el formulario de solicitud para la subvención. El MSDE responderá preguntas en el tiempo disponible restante.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Sesión virtual abierta: Estas sesiones serán un espacio de preguntas y respuestas para que el MSDE pueda brindar tanta asistencia individualizada para los prestadores como sea posible.

A continuación, se muestra un calendario de las sesiones de apoyo del servicio de atención al cliente. Se proporcionará información sobre cómo inscribirse y cómo unirse a las sesiones más adelante. Consulte la [página web](#) para obtener actualizaciones.

Fecha	Hora	Tema
Martes 4 de enero	1-2 p.m.	Documentación necesaria
Jueves 6 de enero	6-7 p.m.	Formulario de solicitud
Sábado 8 de enero	10-11 a.m.	Preguntas y respuestas
Martes 11 de enero	1-2 p.m.	Documentación necesaria
Jueves 13 de enero	6-7 p.m.	Formulario de solicitud
Sábado 15 de enero	10-11 a.m.	Preguntas y respuestas

Preguntas frecuentes sobre la subvención

El MSDE actualizará su página web con preguntas frecuentes (FAQ, por las siglas en inglés) según los comentarios de los prestadores durante el período de solicitud para la subvención. Por lo tanto, continúe consultando la [página web](#) para obtener actualizaciones de las preguntas frecuentes.

Apéndice:

PLANTILLA DE LA SOLICITUD PARA LA SUBVENCIÓN

FORMULARIO DEL DEPÓSITO DIRECTO

FORMULARIO W-9